

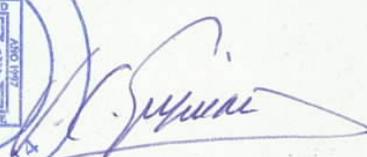
Resolución Rectoral de 17 de octubre de 2012, por la que se dispone el cese como Coordinadora de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de la Profra. Dra. Dña. Esperanza Macarena Tejada Tejada.

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** disponer el cese de la **Profra. Dra. Dña. Esperanza Macarena Tejada Tejada**, Profesora Contratada Doctora de esta Universidad, como Coordinadora de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Los efectos económicos y administrativos del cese serán de la fecha de la presente Resolución Rectoral.

EL RECTOR



Fdo. Vicente Carlos Guzmán Fluja

